

OPINIÓN

Día de los parques nacionales



Pablo Rebolledo, director de Administración en Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello

En un planeta marcado por la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, los parques nacionales se erigen como una de las políticas públicas más trascendentes. No sólo resguardan ecosistemas únicos y especies amenazadas, también representan un pacto intergeneracional: garantizar a las futuras generaciones la posibilidad de convivir con paisajes prístinos, aire limpio y agua pura.

Chile ha destacado en este ámbito, con más del 20% de su territorio bajo protección oficial. Sus parques son espacios de conservación, pero también de identidad y orgullo colectivo. Allí se resguarda la memoria natural de glaciares, bosques milenarios y fauna endémica, patrimonio que constituye una reserva ecológica frente al avance del extractivismo y del cambio climático.

La importancia de estos territorios va más allá de lo ambiental. Diversos estudios demuestran que el contacto con la naturaleza favorece la salud física y mental, reduce el estrés y fortalece la cohesión social. En sociedades urbanizadas, los parques son aulas vivas donde se aprende a reconocer procesos ecológicos fundamentales y a cultivar una ética de cuidado ambiental.

También aportan al desarrollo económico local. El turismo de naturaleza genera empleos y emprendimientos, siempre que sea gestionado con responsabilidad y participación comunitaria. De lo contrario, corre el riesgo de concentrar beneficios y degradar aquello que pretende proteger. La planificación adecuada es clave para compatibilizar conservación, turismo y bienestar humano.

La experiencia chilena muestra avances y desafíos. Nuevos parques creados en las últimas décadas amplían la conservación, pero persisten limitaciones presupuestarias y tensiones con actividades productivas. La lección es clara: la protección de la naturaleza requiere un compromiso permanente del Estado y de la ciudadanía.

Hoy, en el marco de una nueva legislación sobre áreas protegidas, la invitación es a valorar y cuidar estos territorios con responsabilidad. No basta con reconocer su importancia; también debemos modificar nuestras conductas. Basura abandonada, música a alto volumen o encuentros masivos deterioran flora, fauna y funga. Industrias contaminantes generan impactos profundos, pero las acciones individuales también marcan la diferencia. Proteger los parques nacionales no es solo tarea de las instituciones, es un deber compartido.